

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a través de la Comisión Mixta USEBEQ-Sección 24 del SNTE.

Con el propósito de reconocer e incentivar la destacada labor de los docentes que en el desempeño de su trabajo cotidiano favorecen la formación integral de Niñas, Niños y Adolescentes, contribuyendo a la transformación del proceso educativo en su contexto escolar.

CONVOCAN

A los docentes de Educación Básica frente a grupo agremiados a la Sección 24 que por su reconocida trayectoria puedan participar en el:



DÉCIMA OCTAVA EDICIÓN 2022-2023

CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES BASES:

1.- Participantes

Podrán participar los docentes de base frente a grupo de Escuelas Públicas de Educación Básica del Estado de Querétaro de los siguientes niveles y modalidades: inicial, preescolar, primaria, secundaria general, secundaria técnica, telesecundaria, educación especial, educación indígena, educación física y multigrado que:

- Cuenten con un mínimo de 5 años de antigüedad en el servicio educativo.
- Actualmente y durante el proceso del concurso estén frente a grupo.
- Qué en las últimas tres ediciones del concurso no hayan obtenido alguno de los diez primeros lugares.
- Al momento de participar y en el transcurso del concurso no estén tramitando y/o gozando de algún tipo de licencia o cambio de actividad.

2.- Inscripción

En función del desempeño y reconocimiento que han logrado durante su labor educativa, los aspirantes pueden ser: auto propuestos, por el Sector, Supervisión Escolar, Colegiado de Escuela, Representación Sindical, Comité de Padres de Familia, Consejo Escolar de Participación Social y Estudiantes.

Los participantes deberán llenar el formulario de inscripción a través del link <https://forms.gle/dEZ8s4rcDag7o6h9A> que encontrarán en las páginas www.usebeq.edu.mx / www.snte.org.mx/seccion24 y redes sociales institucionales (para cualquier duda o aclaración remitirse al punto 5).

En el sitio del formulario se deberán anexar y escanear los siguientes archivos:

- Carta de exposición de motivos:** formato PDF, letra calibrí No. 12, interlineado 1.5, mínimo una y máximo dos cuartillas, asentando nombre completo y firmada. **Sugerencia de contenido:** antecedentes de su labor docente, diagnóstico (grupal y contexto interno y externo), estrategias, actividades, procesos de evaluación y una breve reflexión personal.
- Fotografía reciente:** tamaño 4.5 x 3.5 cms., con el rostro de frente, formato JPG, PNG, en 350 dpi o 600 pixeles (pegar en la carta exposición de motivos parte superior derecha).
- Recibo de nómina:** último talón de pago a la fecha de su inscripción.

El proceso queda abierto a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 29 de noviembre del 2022.

3.- Fases

Una vez realizada la inscripción el proceso se desarrollará en las siguientes fases:

PRIMERA FASE: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS REGIONAL

El docente hará una **exposición de motivos en modalidad presencial** con una duración mínima de 10 y máxima de 15 minutos, ante la Comisión de Selección, integrada por representantes de la Sección 24 del SNTE, Dirección de Evaluación de la Política Educativa (DEPOE), Departamentos de Servicios Regionales, representantes de los niveles educativos y modalidades. Conforme al siguiente calendario:

SEDE	FECHA	HORA
Región IV: Querétaro, Qro. Sala de Juntas del edificio que alberga la Sección 24 del SNTE. Calle Melchor Ocampo No. 64 Sur Col. Centro Histórico, Qro.	5, 6 Y 7 de diciembre del 2022	09:00 a 14:00 hrs.
Región II: Cadereyta de Montes, Qro. Centro de Maestros No. 04 Carretera libre San Juan del Río-Xilitla y Ezequiel Montes s/n, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Qro.	8 de diciembre del 2022	10:00 a 14:00 hrs.
Región I: Jalpan de Serra, Qro. Sala de Juntas del Departamento de Servicios Regionales de Jalpan; Calle Paso de los Adobes s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.	9 de diciembre del 2022	10:00 a 14:00 hrs.
Región III: San Juan del Río, Qro. Centro de Maestros No. 2 Calle Ex Hacienda San Jacinto, Col. La Cruz, San Juan del Río, Qro.	13 y 14 de diciembre del 2022	09:00 a 14:00 hrs.

Aspectos a considerar en la exposición de motivos

Los docentes participantes harán su exposición a través de una presentación en PowerPoint (máximo 10 diapositivas) con base en el diseño establecido para el concurso del Premio Estatal al Desempeño Profesional Docente, que estará disponible en las páginas www.usebeq.edu.mx y www.snte.org.mx/seccion24, podrán apoyarse con evidencias digitales como: videos, fotografías, presentaciones y materiales diversos.

Los perfiles profesionales, criterios e indicadores a evaluar son los siguientes:

ACCIONES RELEVANTES Y PRÁCTICAS INNOVADORAS		
DOMINIO	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS
1	Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la Educación Mexicana.	1.1 Asume en su práctica educativa el valor de la educación como un derecho de las niñas, los niños y adolescentes para su desarrollo integral y bienestar, a la vez que es un medio para la transformación y mejoramiento social del país. 1.2 Realiza su práctica educativa considerando que la interculturalidad favorece la convivencia armónica basada en el respeto y aprecio a la diversidad en todas sus expresiones. 1.3 Asume su responsabilidad para participar en procesos de formación continua y superación profesional para fortalecer su práctica educativa e intervención docente y contribuir a la mejora educativa.
2	Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.	2.1 Conoce a sus alumnos para desarrollar práctica educativa de forma pertinente y contextualizada. 2.2 Desarrolla estrategias que le permiten conocer a sus alumnos y brindarles una atención educativa incluyente y equitativa. 2.3 Propicia la participación de todos los alumnos y su aprendizaje más allá del aula y la escuela.
3	Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes.	3.1 Prepara el trabajo pedagógico para lograr que todos los alumnos aprendan. 3.2 Utiliza un repertorio amplio y diverso de estrategias, actividades y materiales didácticos acordes con las capacidades y necesidades de aprendizaje de sus alumnos. 3.3 Desarrolla el trabajo pedagógico con el grupo escolar de modo que favorece el aprendizaje, la participación y el bienestar de todos los alumnos. 3.4 Evalúa de manera permanente el desempeño de los alumnos, a través de diversas estrategias para valorar los aprendizajes y su intervención educativa.
4	Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.	4.1 Participa en el trabajo de la escuela para el logro de los propósitos educativos. 4.2 Contribuye en la construcción de una escuela que tiene una cultura de colaboración orientada hacia el aprendizaje entre pares y la mejora de la práctica educativa. 4.3 Involucra a las familias de sus alumnos y a la comunidad en la tarea educativa de la escuela.

* SEP. Subsecretaría de Educación Básica. USICAMM. (Ciclo escolar 2022-2023). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. México. SEP. p. 7, 15 a 24.

SEGUNDA FASE: PROCESO DE SELECCIÓN DE SEMIFINALISTAS

Los días 9 y 10 de enero del 2023, se seleccionarán a los 25 docentes que permanecerán en la siguiente fase.

TERCERA FASE: VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

La Comisión de Selección asistirá a los Centros de Trabajo sin previo aviso, para observar la práctica de los 25 docentes semifinalistas, en el periodo del 12 de enero al 28 de febrero del 2023.

CUARTA FASE: SELECCIÓN DE FINALISTAS

Los días 1° y 2 de marzo del 2023 se seleccionará a los diez docentes finalistas considerando el puntaje obtenido durante la validación de evidencias.

QUINTA FASE: DICTAMINACIÓN

El día 18 de abril del 2023 se dictaminará del 1° al 10° lugar.

La Comisión de Dictaminación, estará integrada por representantes de la Sección 24 del SNTE, Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEDEQ), Institución Formadora de Docentes y Dirección de Evaluación de la Política Educativa (DEPOE).

Nota: No se brindará información durante el proceso, quedando a resguardo de los integrantes de la Comisión Mixta USEBEQ-Sección 24 del SNTE e integrantes de la Comisión de Selección hasta el día del evento de premiación.

4.- Premios

La Premiación se efectuará en el marco de la Ceremonia Conmemorativa del Día del Maestro del 2023 otorgándose los siguientes premios de acuerdo al lugar obtenido:

PRIMERO	\$95,000.00	SEXTO	\$18,000.00
SEGUNDO	\$65,000.00	SÉPTIMO	\$16,000.00
TERCERO	\$40,000.00	OCTAVO	\$14,000.00
CUARTO	\$28,000.00	NOVENO	\$12,000.00
QUINTO	\$22,000.00	DÉCIMO	\$10,000.00

5.- Transitorios

- El fallo de la Comisión Dictaminadora será inapelable.
- Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta USEBEQ- Sección 24 del SNTE.

Para mayor información o dudas sobre el proceso de inscripción, dirigirse al correo premio.docente@usebeq.edu.mx o bien comunicarse a los siguientes teléfonos y correos:

Departamento de Servicios Regionales I Jalpan de Serra, Qro.
Lic. Ma. Del Carmen González Villeda, Subjefa del Área Técnico Pedagógica
mgonzalezv@usebeq.edu.mx
4422386000 exts. 3330 y 3332

Departamento de Servicios Regionales II Cadereyta de Montes, Qro.
Lic. Araceli Hernández Uribe, Subjefa del Área Técnico Pedagógica
ahernandezu@usebeq.edu.mx
4422386000 exts. 3531 y 3535

Departamento de Servicios Regionales III San Juan del Río, Qro.
Lic. Martina Ramírez Vázquez, Subjefa del Área Técnico Pedagógica
Correo: mramirezv@usebeq.edu.mx

Lic. María Elisa García Ávila, apoyo del Área Técnico Pedagógica
egarcia@usebeq.edu.mx
4422386000 exts. 3090 y 3092

Dirección de Evaluación de la Política Educativa (DEPOE).
Mtro. Ricardo Rivón Lazcano Jefe del Departamento de Investigación Educativa de la (DEPOE).
rrivonl@usebeq.edu.mx
4422386000 ext. 2242

Dirección de Educación Primaria USEBEQ.
Mtra. Claudia Ofelia Martínez Urbiola Jefa del Departamento de Vinculación con la Estructura Directiva de la Dirección de Educación Primaria.
claudia.martinez@usebeq.edu.mx
4422386000 ext. 1712.

Profa. Maricruz Llerena Mendoza
mllerenam@usebeq.edu.mx
4422386000 ext. 1713.

Sección 24 del SNTE

convocatoriapremioestatalSNTE24@gmail.com

Secretaría de Formación Sindical de la Directiva Sindical de la Sección 24 del SNTE
Profa. Marisol Ramírez Bocanegra
4421184931

Secretaría de Asuntos Educativos de la Directiva Sindical de la Sección 24 del SNTE
Profa. Juana Nieto Alegria
4274279215

Secretaría de Asuntos Profesionales de la Directiva Sindical de la Sección 24 del SNTE
Prof. J. Martín Salinas López
4421410479

Secretaría de Actas y Acuerdos de la Directiva Sindical de la Sección 24 del SNTE
Profa. Elizabeth Francia Cornejo

Noviembre de 2022.